

129817

CERTIFICADO DE ADICION  
nº 127.473

Patente Española

129817

# MEMORIA

descriptiva sobre : " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE  
127.473"

POR

D. JOSE CAMPOS CRESPO.-

DE

BARCELONA

## CERTIFICADO DE ADICION

Grupon 4<sup>a</sup>.-Clase 34

Solicitante: Don José Campos Crespo.  
Nacionalidad: Española.  
Residencia: BARCELONA, calle Gerona 2.  
Objeto: Certificado de Adición a la patente número 127.473 por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE 127.473" expedida en 6 de Agosto de 1932

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento que se describe a continuación se refiere a una importante mejora introducida en el procedimiento de fabricación de cámaras de aire para neumáticos que es objeto de la patente de invención número 127.473.

Una de las características esenciales de la mencionada Patente de invención es la formación de un tubo aplanado, de una mezcla de goma cruda, sobre un tambor cilindrico tal como queda reproducido en la figura II de los dibujos que acompañan a la repetida patente 127.473. Este tubo según la patente principal, se fabrica mediante una lámina calandrada que, después se une en forma de tubo mediante una unión a todo lo largo de la cámara.

El objeto de esta mejora consiste en que dicho



tubo, en lugar de fabricarlo a base de una lámina calan-  
 drada, se fabrica mediante una máquina de tubos de las  
 llamadas "boudineuses". El tubo que sale recto de la  
 máquina, en estado crudo, se aplana y arrolla alrededor  
 20 del tambor, uniéndose sus dos extremos después de haber  
 colocado de la manera conocida la válvula de aire. A  
 continuación se inyecta el aire y el tubo va ensanchán-  
 dose exactamente igual que se ha descrito en la patente  
 principal.

25 En previsión de que el tubo fabricado con la bou-  
 dineuse, cuyas paredes son naturalmente de un mismo es-  
 pesor, pueda debilitarse al dilatarse, está previsto que  
 sobre la parte exterior de la cámara ya montada en el  
 tambor, pueda aplicarse una faja de goma cruda, la cual  
 30 refuerza la cámara precisamente en el sitio donde por  
 la dilatación posteriormente se debilita. De esta mane-  
 ra la cámara inflada y redondeada adquirirá otra vez  
 las paredes del mismo espesor en todas sus partes.

A continuación se vulcaniza dicha cámara, tal como  
 35 queda descrito en la patente principal, en moldes tales  
 como por ejemplo el descrito en la patente española nú-  
 mero 124.413.

Los dibujos adjuntos ilustran el invento:

Figura I es el tambor con la cámara fabricada con  
 40 la boudineuse, colocada sobre el mismo y con el refuerzo  
 de la parte exterior;

Figura II es esta misma cámara después de haberse  
 hinchado mediante aire.

Se vé que en A de la figura I, la suma de espesores  
 45 entre la faja de repuesto y la pared normal de la cámara  
 es mayor que la pared de la cámara en las otras partes,  
 y en la figura II, dibujada en mayor escala, se vé que  
 mediante la dilatación la suma de los espesores entre la



pared de la cámara y el refuerzo es igual al espesor de  
 50 las paredes en otros sitios.

Naturalmente, no es absolutamente necesario colocar  
 el refuerzo, pues si las, cámaras se fabrican con un espesor  
 suficiente y la dilatación, según las medidas, no es nota-  
 ble, la disminución de la pared es tan insignificante que  
 55 puede dejarse de tener en cuenta. Esto, desde luego, es  
 asunto de simple solución técnica durante la fabricación  
 y no puede ser limitativo del invento.

N O T A

=====

Habiendo detallado y descrito con toda amplitud la  
 naturaleza de nuestro invento, así como la manera de lle-  
 60 varlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las  
 disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de  
 ligeras modificaciones de detalle sin que por ello se altere  
 el principio fundamental del invento, y lo que constituye  
 la esencia de dicho invento y por lo que se solicita el  
 presente Certificado de Adición es por "MEJORAS INTRODUCIDAS  
 65 EN EL OBJETO DE LA PATENTE 127.473.", caracterizandose por:

1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de  
 invención número 127.473, caracterizadas porque la cámara  
 aplanada, de goma cruda que se coloca sobre el tambor para  
 70 ser redondeada mediante inyección de aire, se confecciona  
 mediante una máquina de tubos con sección circular u ova-  
 lada y se coloca entonces en estado aplanado sobre el tam-  
 bor, para sufrir a continuación las mismas manipulaciones  
 como la cámara mencionada en la patente principal.

2º.- Caracterizado por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJE-  
 75 DE LA PATENTE 127.473". y cuya disposición para llevar a  
 cabo el objeto de la misma se detalla en los planos adjuntos

129817



constando la presente memoria de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 2 de Marzo de 1933

JOSE CAMPOS CRESPO

FOR POBEE

p.p. de SANTOS L. G. *[Signature]*



Fig. I.

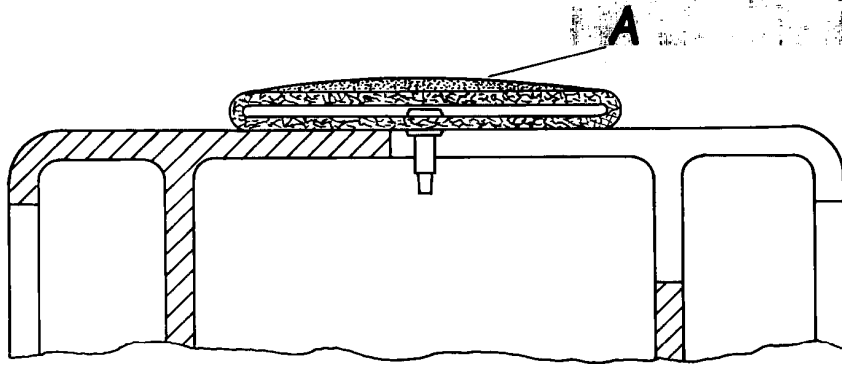
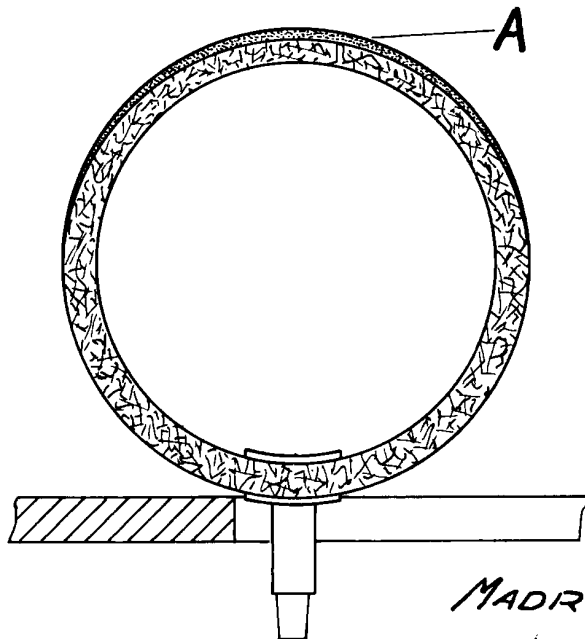


Fig. II.



MADRID, 2 MARZO 1933

*José Campos Crespo*